

APUNTES SOBRE ARQUITECTURA COLONIAL.

PALACIO DE ALDAMA, HOY DE "LA CORONA".

Al gobierno del conde de Ricla, hombre de elevada cultura, debe La Habana la primera orientación de la vivienda hacia un plano más elevado de humanidad y decoro, en que vivieran entonces nuestros antepasados. Aquellas casas eran de un primitivismo rayano en las primeras épocas en que la raza humana habitó el mundo, y de un atraso que aun hoy inspira dolor pensar que nuestra civilización, lejos de imponerse aquí con todos los adelantos del siglo de la conquista, se difundió retrocediendo en el orden de la vida urbana a un plano incivil e inhumano. Aquellas chozas con techos de guano y piso de tierra apisonada, nos llevaba cuasi a la caverna.

Afortunadamente llegó entonces al gobierno de la Isla, el general Ricla, hombre que venia lleno de buenas intenciones y mejores ideas; en 1763 prohibió dichas construcciones y recomendó las casas de una y dos plantas de paredes de mampostería y techos de azotea, por ser estas más higiénicas; desde entonces, poco a poco, la construcción fué evolucionando hasta crearse en el siglo XVIII la vivienda del rico propietario, casa solariega y amplia que algunas merecieron el título de palacios. Los arquitectos de esa época no olvidaron el clima, muy similar a la costa del Mediterráneo, y de acuerdo con las construcciones de Andalucía y Sevilla, proyectaron las típicas casas coloniales, que hoy tenemos en Cuba.

El siglo XIX fué el de mayor esplendor en la Arquitectura civil; de esa época data la construcción de algunos edificios importantes de La Habana, pero, indudablemente, el Palacio de Aldama, es el mejor de cuantos se construyeron en su tiempo. Su arquitectura, de estilo italiano, la aparta del tipo anterior del siglo XVIII, puramente español; su arquitectura es algo original, imitada ya en Europa, e indudablemente también llegó aquí la innovación.

Aunque la arquitectura es distinta, no se aparta por eso en lo esencial de su construcción de sus similares construídos en Cuba; es siempre como las demás, una construcción de tipo rectangular con patio central y portal en una de sus fachadas. Ahora bien, los detalles arquitectónicos son del último periodo del Renacimiento italiano, novedad introducida por la corriente evolutiva del arte, iniciada en Italia hacia el clacisismo a fines del siglo XVIII e introducida en la América hispana a fines del siglo diecinueve.

Las dos fachadas son notables en todas sus partes; la que da a la Plaza de la Fraternidad es de una belleza indudable, y especialmente el portal, con su gran columnata, que abarca la planta baja, y el entre-suelos, es lo mejor del Palacio. Es de estilo dórico monumental, cuyos capiteles sostienen un entablamento del mismo estilo, lleno de la simplicidad clásica, propia de las grandes composiciones arquitectónicas. La concepción general del proyecto, es magnífica; pero particularmente el intercolumnia parece estar concebido por una mentalidad paladiana. Es de una severidad y noble suntuosidad única en Cuba. En las fotografías que publicamos, podrá apreciarse bien la importancia, tanto exterior como interior de este bello edificio.

La otra fachada, o sea la principal, por la calle de Reina, acusa un cuerpo central con columnas adosadas y de la misma altura que los vestantes; este cuerpo da idea inmediatamente del lugar de ingreso del edificio; es de dimensiones amplias, con aire de solemnidad augusta. La puerta da acceso a un zaguán que comunica al vestíbulo abierto, con tres arcos sostenidos por columnas cuadradas de piedra, teniendo, como marca al fondo, el patio rectangular cuyo centro se adorna con una bella fuente de mármol de Carrara. Hay en todo ello un aire de señorial mansión, que se observa, además, en todos los detalles constructivos, todos de un notable buen gusto.

Los huecos del entresuelos, que dan a este patio, son de balcón ligeramente velados sobre una cornisa o consola de piedra, graciosamente moldurada, y el antepecho o balanda, hecha de hierro fundido con bellos y sencillos dibujos. El piso principal, que también da a este patio, está adornado con un balcón corrido en todo su perimetro, cuyo interior hay una galería abierta con persianas. Este balcón está sostenido por una cornisa también de piedra con madillon y un entablamento dórico con triglifos exquisitamente tallados. La piedra del patio está dispersada en sentido horizontal y vertical, cuyo grano duro se ve perfectamente limpio. Añadamos a esto la pátina que el tiempo ha puesto sobre estos bloques macizos de piedra, ennobleciendo así la arquitectura vetusta de este palacio, como las canas ennoblecen la ancianidad de los hombres dedicados a la meditación y al estudio.

En ese ambiente que lo envuelve todo y que nos penetra desde el primer momento en que entramos en la puerta, hallaremos la historia de este Palacio, que perteneció a uno de los hombres más ricos de Cuba y a la época más agitada de la política colonial. Sus paredes hablan aún de la participación que tuvieron los personajes que la habitaron en las luchas políticas del último periodo de dominación colonial en Cuba.

*Paris
Sep. 11/35*

